

ACTA N°007-2023-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 23 DE MARZO DEL 2023.

Siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de marzo del 2023, de manera presencial se reunieron en Sesión Ordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, el Docente: consejero Principal: Mg. Rocha Fernández Víctor Edgardo, consejeros Asociados: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Dr. Morales Chalco Osmart Raúl; consejero Auxiliar: Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad; Estudiantes: Ancajima Moron Javier Aldair, Quina Santiago Carmen Yovana, Grados Cornejo María Fernanda.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Ordinaria de fecha 23 de marzo del 2023.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 039-2023-D-FIIS**, de fecha 13 de febrero del 2023, referente al **OFICIO N° 015-2023-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 03 de febrero del 2023; **DECRETOS DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ALA HUANCA RONNY ELIAS	02	PUSE MONJA GEIMY PAUL

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
03	GOMEZ CONDORI LUCERO ANEL	04	SALAS GÓMEZ HILARY ZULLY

Luego de las deliberaciones se aprueban por unanimidad los expedientes de Grados y Títulos.

2. PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A.

El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N° 077-2023-D-FIIS**, referente al **OFICIO N° 002-2023-JC-FIIS-VIRTUAL**, de fecha 21 de marzo del 2023, referente al **RESULTADO SOBRE EL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2023-A.**

Que, conforme al Artículo 230° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que Los Docentes contratados son aquellos que prestan servicios de docencia a plazo determinado hasta por un periodo presupuestal correspondiente, en los niveles y condiciones que fija el reglamento y los respectivos contratos, en concordancia con el Art. 80° de la Ley N° 30220, en concordancia con el Art. 12°, numeral 12.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, nuestra Casa Superior de Estudios es una institución superior que busca y promueve el mejoramiento continuo de la calidad académica como ente fundamental del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura; Luego de las deliberaciones se aprueban por unanimidad el **INFORME FINAL** presentado por el Jurado Calificador del **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2023-A**, a partir del 03 de abril del 2023 hasta el 27 de julio del 2023; fin de garantizar el servicio educativo que requiere la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, la misma que como anexo forma parte integrante de la presente:

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2023-A.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO	ASIGNATURA	TIPO DE DOCENTE	CARGA ACAD. HORAS LECTIVAS	PUNTAJE CALIFICACIÓN EXPEDIENTE	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
01	MEZA RAMOS MIHULLER RUSHBER	000884	<ul style="list-style-type: none"> INGENIERÍA DE MÉTODOS PROSPECTIVA 	DC-B1	32	37	29	8	74.00	GANADOR





3. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL-SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A.

El Secretario Académico informa que el punto de agenda quedara pendiente para la próxima sesión, por no contar con la documentación correspondiente completa.

Siendo las 12:15 hrs. Se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

 MG. ING. LUIS A. SAKIBARU MAURICIO
 SECRETARIO ACADÉMICO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

 MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
 DECANO (e)